

## **8 DE MARZO DE 2020:** **DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

**Hoy, una vez más, millones de mujeres y hombres de todo el mundo alzan su voz para denunciar injusticias y reclamar los derechos de las mujeres. Es un momento para recordar la lucha por la igualdad de género.**

**Como todos los años desde el Ayuntamiento de Algete conmemoramos el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER y la mejor forma de hacerlo es con el trabajo continuo que se realiza día a día desde éste Ayuntamiento y en particular desde la Concejalía de Mujer visualizando a las mujeres dentro de nuestro municipio en todas las facetas de la vida.**

**El origen del Día de la Mujer se remonta a 1909, primer año que se celebró. En concreto este fue el Día Nacional de la Mujer en Estados Unidos. Congregó a más de 15.000 mujeres en una marcha por la ciudad de Nueva York, exigiendo una reducción de la jornada laboral, mejores salarios y derecho al voto. El objetivo estaba claro: promover la igualdad de derechos. Pero una terrible tragedia ocurrió el 25 de marzo de 1911, cuando más de 100 trabajadoras textiles, mujeres inmigrantes en su mayoría, murieron en el incendio de la fábrica de Triangle Shirtwaist de Nueva York, como consecuencia de las precarias condiciones laborales de las que eran presas.**

**No fue hasta el año de 1975, que coincidió con el Año Internacional de la Mujer, que el mundo entero conmemoró el Día Internacional de la Mujer por primera vez el 8 de marzo.**

**Lamentablemente las mujeres siguen siendo mayoría entre la población desempleadas, con una menor remuneración o categoría profesional, realizando dobles jornadas laborales y teniendo a su cargo el cuidado de personas dependientes, mayores y niños, sin olvidar las tareas del hogar.**

**Desde nuestra Administración Local se está adecuando las políticas al principio de igualdad en cada una de sus actuaciones, principalmente porque, cualquier política de igualdad debe de contemplar la igualdad en la participación, toma de decisiones y empoderamiento; en el empleo, cualificación ocupacional, inserción laboral y prevención profesional; en la educación y la cultura; en la prevención y atención a las mujeres víctimas; en la salud, deporte y urbanismo; y por último en la transversalidad de género siendo fundamental incorporar la perspectiva de género a todas las actuaciones que se ponga en marcha desde nuestro municipio. Todo ello se ha plasmado éste año en el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres que tendrá una duración de cuatro años desde el 2019 hasta el 2023.**

**Con la aprobación del IV Plan de Igualdad de oportunidades (<http://aytoalgete.es/images/mujer/MUJER-IV-plan-igualdad.pdf>) se muestra un apoyo formal y un impulso de las acciones igualitarias decidido a no limitarse a las unidades de igualdad y siendo extensivo a distintas áreas y servicios municipales, incorporándose a nuestro hacer cotidiano, teniendo como objetivo una sociedad igual en derechos para todas y todos. Pero, igualmente, se hace necesario el compromiso de toda la ciudadanía para sentar las bases que propicien una igualdad de oportunidades real.**



**Éste año ya por segundo año se ha recibido fondos del Pacto de Estado destinados al trabajo por la prevención y sensibilización de la Violencia de Género e Igualdad y así poder ampliar e incrementar las actividades para poder llegar a una igualdad real donde la mujeres logren una autonomía e independencia, mejorando sus expectativas y calidad de vida. Todo ello con el fin de aumentar su economía y reconocimiento social.**

**Por todo lo anterior, el Ayuntamiento de Algete manifiesta:**

- \* Su firme compromiso para garantizar los mismos derechos entre mujeres y hombres.**
- \* Luchar por la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las mujeres a través de programas de corresponsabilidad trabajando a la vez con las empresas del municipio.**
- \* Mejorar la Educación Igualitaria para poder llegar a compartir las responsabilidades familiares y del hogar.**
- \* Romper con el estereotipo de relegar a la mujer a un papel secundario siempre por detrás de los hombres motivando la igualdad de oportunidades, la participación y la toma de decisiones.**
- \* Trabajar en la mejora de los horarios de trabajo a tiempo completo, teletrabajo, jornadas continuas, de esa forma no será necesario adaptar los horarios escolares ampliados de las/os niñas/os a los horarios de sus madres y padres.**



**\* Garantizar que la publicidad y los medios de comunicación de nuestra competencia, no emitan mensajes discriminatorios contra la dignidad de las mujeres.**

**\* Huir de un lenguaje sexista.**

**\* Apoyar a los permisos de maternidad y paternidad iguales, intransferibles y remuneradas al 100%.**

**Hoy desde éste Ayuntamiento queremos seguir fomentando todas aquellas actividades dirigidas a eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres y trabajar por mejorar la calidad de vida de todas las mujeres.**

**Es cierto que gracias a alzar la voz y denunciar las injusticias sociales, las mujeres estamos consiguiendo grandes logros a lo largo de estos años alcanzando una igualdad mas efectiva entre mujeres y hombres**

**Como otros años queremos terminar con cita de Rosalía de Castro**

**“Cuando los señores de la tierra me amenazan con una mirada, o quieren marcar mi frente con una mancha de oprobio, yo me río como ellos se ríen y hago, en apariencia, mi iniquidad más grande que su iniquidad. En el fondo, no obstante, mi corazón es bueno; pero no acato los mandatos de mis iguales y creo que su hechura es igual a mi hechura, y que su carne es igual a mi carne. (...) Yo soy libre. Nada puede contener la marcha de mis pensamientos, y ellos son la ley que rige mi destino”.**

**(Rosalía escribió estas palabras en Lieders, un texto publicado en el Álbum del Miño de Vigo, en 1858. Tenía 21 años y su discurso precoz, crítico y feminista ya quedó plasmado en esa gran declaración de**



**intenciones. Fue pionera, por tanto, del feminismo literario en España y Portugal).**